A los señores Accionistas de la Camaronera Vancosta S.A.

En mi calidad de Comisario cumplo en informar lo siguiente Que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 1999, y he constatado que todos los comprobantes tanto egresos como ingresos tienen sus respectivos soportes y que han cumplido con todas las obligaciones que la ley lo exige.

Que la pérdida que arroja el Balance fue debido a la muerte del camarón por la denominada mancha blanca y he verificado la destrucción de los activos que mencionan.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración la aprobación final de estos balances.

Atentamente,

ANA DOMINGUEZ V.,
Comisario